C. DULCE MARÍA SALGADO ROMERO. C. MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS. REGIDORAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 28, 29 fracción VI, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe Presidente Municipal I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia, convoco a usted a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Cárcel Municipal**, que se llevará a cabo el día 22 veintidós de febrero del 2023 dos mil veintitrés, misma que tendrá verificativo en punto de las 13:30 trece horas con treinta minutos; en el lugar que ocupa la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; con la finalidad de llevar a cabo la décima séptima sesión ordinaria de la comisión de cárcel municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Lista de Presentes y declaración de Quórum legal.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de fecha 30 treinta de enero del 2023 dos mil veintitrés.
- 4.- Seguimiento a las actividades mensuales del plan de trabajo.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

A T E N T A M E N T E
Etzatlán Jalisco 21 de Febrero del 2023

I.A.Z. MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN